

COVID-19 FAQ SOBRE EL BENEFICIO DE FARMACIA PARA MIEMBROS DE SFHP

¿Cómo y dónde recojo mis recetas médicas?

- Llame a su farmacia con anticipación para ordenar los resurtidos de recetas médicas de forma de asegurarse de que sus medicamentos estén en stock y estén disponibles.
- Consulte en su farmacia sobre su servicio de entrega gratuita si se ve afectado por la emergencia del coronavirus (COVID-19) y está evitando eventos de exposición innecesarios.
- Seleccione su farmacia preferida de la lista de farmacias de la red de SFHP que se encuentra aquí: sfhp.org/providers/formulary/find-pharmacy/ o llame a Servicio al Cliente de SFHP para recibir ayuda para encontrar una farmacia de la red que sea adecuada para usted.
- Asegúrese de informar a su médico o enfermera sobre cuál es su farmacia preferida para que envíen electrónicamente sus recetas médicas a esa farmacia.
- Muestre su tarjeta de identificación de SFHP al representante de la farmacia, en su farmacia preferida, para recoger sus recetas médicas.

¿Puedo obtener un suministro para más de 30 días para mis medicamentos con receta médica?

- SFHP le exhorta a surtir un suministro de 90 días de sus medicamentos crónicos, si es posible.
- Para la mayoría de los medicamentos para tratar afecciones crónicas, SFHP les recomienda a sus miembros obtener un suministro hasta de 90 días en cada surtido de receta médica, según lo permita la receta médica escrita por su proveedor. Algunos ejemplos incluyen, entre otros, medicamentos para el control de la diabetes, incluida la insulina, anticonvulsivos, anticoagulantes, antidepresivos, antihiperlipidémicos, antihipertensivos y esteroides inhalados.
- Para medicamentos opiáceos se permiten suministros de 30 días únicamente. Se permite un suministro hasta para un año para los anticonceptivos hormonales autoadministrados (es decir, hasta 364 píldoras, 12 anillos vaginales y 36 parches) si la paciente lo solicita y con una receta médica válida por la cantidad correcta.

¿Cuándo puedo obtener un nuevo surtido de mis medicamentos?

- Los nuevos surtidos se permiten cuando se ha utilizado el 75 % de los medicamentos de la receta médica anterior, excepto para los medicamentos opiáceos para el dolor, en cuyo caso los nuevos surtidos se permiten cuando se ha utilizado el 90 % del medicamento.
- Si usted se ve afectado por la emergencia del coronavirus (COVID-19) y necesita los surtidos de sus recetas médicas antes, pídale al personal de la farmacia que llame a nuestro PBM, PerformRx, al (888) 989-0091 para solicitar la anulación de la orden anterior y recibir un resurtido antes de tiempo.

Si mi receta médica se perdió/dañó/fue robada, ¿qué debo hacer?

- Si usted está bajo cuarentena debido a la emergencia del coronavirus (COVID-19) y no tiene acceso a sus medicamentos regulares, pídale al personal de la farmacia que llame a nuestro PBM, PerformRx, al (888) 989-0091 para solicitar un surtido de reemplazo.

FAQ sobre el beneficio de farmacia para el miembro de SFHP

- Pídale al personal de su farmacia preferida que llame a nuestro PBM, PerformRx, al **(888) 989-0091** para solicitar la anulación de la orden anterior y recibir un surtido de reemplazo. Si su receta médica original ya no permite nuevos surtidos, deberá obtener una nueva receta médica de la persona que receta.
- Tenga en cuenta que: para las sustancias controladas, la persona que receta tendrá que aprobar también el nuevo resurtido de reemplazo.

Tengo una nueva receta médica para un medicamento restringido que necesito con urgencia. ¿Qué hago?

- Hable con su farmacéutico. El farmacéutico en su farmacia preferida tiene la facultad de autorizar un suministro hasta para cinco (5) días de cualquier medicamento restringido que usted necesite con urgencia.
- Pídale al persona de su farmacia preferida que llame a nuestro PBM, PerformRx, al **1(888) 989-0091** para obtener ayuda para para surtir el suministro de emergencia de cinco días de sus medicamentos.

Estoy fuera de San Francisco y tengo una receta médica de un departamento de emergencia. ¿Cómo obtengo el surtido de mis recetas médicas si la farmacia es fuera de la red?

- **Si está fuera de San Francisco y, a causa de la emergencia del coronavirus (COVID-19), no puede ir a una farmacia de la red de SFHP, pida en cualquier farmacia fuera de la red que se comuniquen con nuestro PBM, PerformRx, al (888) 989-0091 para solicitar la anulación de emergencia de su orden anterior fuera de la red.**
- Pídale al personal de la farmacia fuera de la red que llame a nuestro PBM, PerformRx, al **(888) 989-0091** para solicitar la anulación de emergencia de su orden anterior fuera de la red.

¿Estoy haciendo planes para salir de vacaciones y debo planificar con anticipación, ¿puedo obtener una cantidad mayor de mi receta médica?

- Sí, pídale al personal de su farmacia preferida que llame a nuestro PBM, PerformRx, al **(888) 989-0091** para solicitar una anulación de la orden anterior por vacaciones. Cuando se lo pidan, su farmacia debe proporcionar la siguiente información:
 - Destino de su viaje
 - Duración del viaje (hasta 90 días)
 - Nombres de los medicamentos que necesita

¿Tengo acceso a farmacias fuera de San Francisco?

- SFHP tiene una red de más de 450 farmacias en San Francisco y los cinco condados cercanos: Alameda, Contra Costa, Marin, Santa Clara y San Mateo. Nuestro directorio de farmacias para búsqueda en línea lo puede encontrar aquí: <http://www.sfhp.org/providers/formulary/find-pharmacy/>
- Si está fuera del área de la Bahía de San Francisco, pídale al personal de cualquier farmacia de la red que llame a nuestro PBM, PerformRx, al **(888) 989-0091** para solicitar la anulación de emergencia de su orden anterior fuera de la red.

FAQ sobre el beneficio de farmacia para el miembro de SFHP

No puedo dejar el lugar en el que me encuentro debido a la emergencia del coronavirus (COVID-19).

¿Cómo obtengo mis medicamentos recetados cuando no puedo salir a recoger mis medicamentos?

- La mayoría de las farmacias en la red de SFHP ofrece servicios de entrega gratuita durante esta emergencia del coronavirus (COVID-19).
- Los servicios de entrega gratuita están disponibles en: Todas las farmacias CVS, farmacias de Walgreens y farmacias de NEMS, además, la siguiente lista de farmacias independientes: farmacias Torgsyn Discount, farmacia Joe's, farmacia Scriptsite, farmacia Alto, farmacia Daniel's y farmacia AHF.

Me mudé fuera de San Francisco, ¿puedo surtir mis recetas médicas en mi ubicación actual?

- Sí, si se muda a un condado diferente, tiene hasta 2 meses para comunicarse con Medi-Cal y solicitar la transferencia de sus beneficios a su nuevo condado
- San Francisco Health Plan le puede proporcionar una anulación de su orden anterior de hasta 2 meses para surtir recetas en otro condado.
- Para obtener ayuda adicional comuníquese con la oficina de Health Care Options al **(800) 430-4263**

¿A quién debo llamar para consultar el estado de mi solicitud previa?

- Comuníquese con nuestro PBM, PerformRx, al **1(888) 989-0091**

¿Cómo puedo surtir una receta médica para mi hijo recién nacido?

- Su farmacia debe crear un nuevo registro para su recién nacido utilizando la siguiente información:
 - Nombre: Nombre del niño
 - Fecha de nacimiento: Fecha de nacimiento de la madre
 - Sexo: Femenino (para reflejar la cobertura de la madre)
 - Número de identificación del miembro de SFHP: Número de identificación de miembro de SFHP de la madre
- Su farmacia puede usar este proceso de facturación para los recién nacidos hasta 2 meses después del nacimiento.
- Usted debe informar sobre el nacimiento a Medi-Cal o San Francisco Health Plan en un plazo de 2 meses para que se emita una tarjeta de identificación específicamente para el recién nacido.

Para obtener más información:

Visite el sitio web de SFHP: www.sfhp.org

Llame al Servicio al Cliente de SFHP de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:30 p. m. al (415) 547-7800 o llame al (415) 547-7830 para servicios de TTD/TTY para las personas sordas, con dificultades auditivas o que tienen discapacidades del habla.